



**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Carrera: Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales**

**Unidad curricular: Museología II**

**Área Temática: Optativa Mención Museología**

**Semestre: Par**

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>	Prof. Adj.	Carina Erchini	Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales
<b>Encargado del curso</b>	Prof. Adj.	Carina Erchini	Tecnicatura Universitaria en Bienes Culturales
<b>Otros participantes del curso</b>			

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>76 horas (64 videoconferencias sincrónicas, 12 prácticos presenciales)</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>SI</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>SI</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>SI</b>
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>
<b>Otros (describir)</b>	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>13</b>

<b>Permite exoneración</b>	<b>SI</b>
----------------------------	-----------

**Propuesta metodológica del curso:** (Deje la opción que corresponda)

<b>Teórico – asistencia libre</b>	<b>NO</b>	
<b>Práctico – asistencia obligatoria</b>	<b>SI</b>	
<b>Teórico - práctico</b>	<b>Asistencia obligatoria</b>	<b>SI</b>
	<b>Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas</b>	<b>NO</b>

<b>Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios</b>	<b>SI</b>	<b>Cupos, servicios y condiciones: (Si no está ofertada como electiva, escriba NO CORRESPONDE)</b>
---	-----------	--

**Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):**

1. Asistencia a por lo menos el 75% de clases prácticas y al 75% de las clases por video conferencia.
2. Realización en forma suficiente de 4 (cuatro) trabajos prácticos por plataforma EVA y 2 (dos) controles de lectura (parciales) por plataforma.
3. Los estudiantes que cumplan los requisitos anteriores, obteniendo una calificación de 6 (B.B.B.) o superior obtendrán la aprobación de la unidad curricular.
4. Los estudiantes que cumplan los requisitos anteriores, obteniendo una calificación de 3 (R.R.R.) a 5 (B.B.R.) quedarán habilitados para rendir examen final.
5. El estudiante con un porcentaje de inasistencias no justificadas mayor al 25% del total de horas de las clases prácticas o del 75% de las video conferencias o una calificación de 2 (R.R.D.) o menor deberá recurrar la unidad curricular.

**Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):**

Museología I

## **Objetivos:**

1. Interiorizarse y comprender el corpus teórico y las praxis asociadas en la museología actual.
2. Conocer y analizar ejemplos Iberoamericanos y nacionales.
3. Reflexionar sobre el rol y la importancia de las narrativas en los guiones museográficos.
4. Promover las investigaciones sistemáticas en los museos como generadoras de conocimientos inéditos para incorporar guiones y narrativas históricas más inclusivas y como dinamizadores por excelencia de los museos.

## **Contenidos y metodología general del curso:**

El curso se desarrollará a partir de la nueva definición de museos realizada por ICOM en 2022. Cada uno de los conceptos ejes que conforman la nueva definición (diversidad cultural, accesibilidad, sostenibilidad, etc. etc.) serán los contenidos temáticos del programa curricular. En cada una de las clases se abordará en profundidad distintos aspectos de estas temáticas actuales, analizado su desarrollo histórico, discutiendo su praxis actual y reflexionado en su aplicabilidad local.

**Tema 1:** Nueva definición de museos por ICOM. Análisis, discusión y reflexión de cada uno de sus conceptos ejes.

**Tema 2:** Lo social como centro y eje de la museología actual.

**Tema 3:** Inclusión social y accesibilidad en museos.

**Tema 4:** Sostenibilidad en museos.

**Tema 5:** Diversidad Cultural y Descolonización en los museos.

**Tema 6:** La investigación como dinamizadora de los museos. Nuevas técnicas y nuevas miradas teórico-filosóficas para abordar “viejas” colecciones.

**Tema 7:** Musealización de espacios abiertos y puestas en valor.

**Tema 8:** Museos en Uruguay hoy.

El curso consta de:

- Clases teóricas brindadas a través de la plataforma zoom.
- Trabajo de campo, en donde cada alumno/a elegirá un museo, centro cultural, sitio patrimonial o bien cultural, para abordarlo integralmente durante el semestre.
- Clases prácticas en donde se recorrerán los sitios elegidos por los estudiantes y se expondrán las diferentes experiencias y nuevas propuestas.
- Instancia final (a definir durante el curso) de socializar los resultados de los trabajos de los estudiantes. Esta instancia puede ser una muestra con presentación de posters, un seminario con presentación de ponencias, una plataforma digital entre otras modalidades.

### **Bibliografía básica:** (incluir únicamente diez entradas)

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1. BARCELOS, Mônica; BRAGA, Eneida y ALBERNAZ, Patrícia (coordinadoras proyecto). 2019. Marco Conceptual Común en Sostenibilidad. Publicaciones del Programa Ibermuseos.  
<http://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/06/mccs-web-08-06-20.pdf>
2. LLAMAZARES, Eva y BALMACEDA, Carolina. 2018. Guía de Accesibilidad den museos. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Presidencia de la Nación, Argentina.
3. BERGERON, Yves y RIVET, Michèle. 2021. Introducción. Descolonizar la museología o “reformular la museología”. ICOFOM Study Series, pp. 44-57.  
[https://icofom.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/18/2022/05/2021\\_ISS\\_49\\_2.pdf](https://icofom.mini.icom.museum/wp-content/uploads/sites/18/2022/05/2021_ISS_49_2.pdf)
4. ENDERE, María Luz y AYALA, Patricia. 2012. Normativa Legal, Recaudos Éticos y Práctica Arqueológica. Un Estudio Comparativo de Argentina y Chile. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Volumen 44, N° 1, pp. 39-57.  
<https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v44n1/art04.pdf>
5. SARDI, Marina; RECA, María y PUCCIARELLI, Héctor. 2015. Debates y Decisiones Políticas en torno de la ex-hibición de restos humanos en el Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, Volumen 17, Número 2.  
<https://revistas.unlp.edu.ar/raab/article/view/1512/2017>
6. LAMBORGHINI, Eva. 2019. Antropología de los museos y representaciones afrodescendientes: perspectivas teóricas, debates y propuestas. *Revista del Museo de Antropología*.  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/view/21990/28760>
7. MAILLARD, Carolina; OCHOA, Gloria; SOLAR, Ximena y SUTHERLAND, Juan Pablo. 2012. Guía

para la incorporación de mirada de género en los museos. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Santiago de Chile.

[https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/articles-25975\\_archivo\\_01](https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/articles-25975_archivo_01)

8. WAGENSBERG, Jorge. 2006. Hacia una museología total por conversación entre la audiencia, los museólogos, arquitectos y constructores. En: *El Museo Total*, pp.11-103, Cosmocaixa, Barcelona.
9. PRATS, Llorenç. 2005. Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 21, pp. 17-35. Universidad de Buenos Aires.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf>
10. Leyes y Decretos Nacionales: Ley 14.040, Ley 19.037 // Declaratorias y Cartas Internacionales como por ejemplo: Código de Deontología de ICOM. Mesa de Santiago (1972), Declaración de Oaxtepec (1984), Carta de Morelia (2005) y otras.

**Año 2025**